

Acta Reunión Base FREMESAM 12 Septiembre 2018

Asistencia: 42 dirigentes.

TABLA:

- 1.-Presentación Directorio
- 2.-Informes por Comunas
- 3.-Informe Nacional
- 4.-Varios

I.- Presentación Directorio. Mirtha agradece el apoyo brindado en las elecciones recién pasadas. Presenta la Constitución a la fecha del Directorio:

- Presidenta Mirtha Inostroza
- Secretaria Sandra Moreau
- Tesorero y Encargado No+AFP Cesar Vásquez
- Pendiente Encargados de Comisiones.

-Verónica Zambrano, sugiere tener logo de la Federación y conocer reglamento de elecciones. Llama a motivar la participación, ya que solo votó el 40%.

-Leonardo Parraguez. En primer lugar felicita a los electos y destaca el avance de la Organización en la transparencia del proceso eleccionario. Agradece los debates. Pide que se abran los conflictos y más presencia de la Federación en las bases.

-Ursula Bernal. Felicita a los tricel, ya que las votaciones llegaron a nivel central muy ordenadas. Pide se reactive la Comisión de Disciplina, ya que quedan dos cargos disponibles después de las elecciones de la federación.

-**Se acuerda** hacer elecciones de Comité de Disciplina en reunión de Octubre.

II.-Informe por Comunas.

-**San Joaquín**, Baeza Goñi. Celia Céspedes, pide resolución de la Inspección del Trabajo en que declara que los funcionarios de Corporaciones no podrían negociar con el empleador.

Al respecto, Mirtha aporta que en el caso de Conchalí logró mantener su negociación por artículo 45, que no es lo ideal porque se puede quitar y se debe negociar año a año.

-**San Bernardo**, Carol Urzúa. Jaime Godoy felicita al nuevo Directorio. Agrega que los procesos tienen vicisitudes y ahora deben estar unidos en el trabajo.

Expresa que hay atrasos reiterados en los compromisos previsionales y no pago de Isapres en otros. Todo por problema presupuestario. Solicita una mesa a nivel nacional para instalar y evaluar el tema; hay excesos de programas, crean oferta y demanda con la que no se puede dar respuesta a la Comunidad. San Bernardo brilla por lo que tiene pero todo a medias. Por lo mismo, hay gran cantidad de sumarios.

Mirtha dice que a la Confusam la citan a la mesa tripartita cuando ya está todo listo. Se imponen las metas y los IAAPS.

-La Florida, Leonardo Parraguez. Declara que fue notificado por sumario administrativo por falta de probidad, por salidas sin aviso de su consultorio. La Asociación lo veía venir por estar permanentemente en los consejos, con autoridades políticas y de la Corporación. Esto obviamente no es del gusto del Alcalde. Fue citado para este jueves a las 15.30 hrs con el fiscal. Los dirigentes están preocupados por el tema y solicita un piso de respaldo, apoyo concreto. Asegura tener registro de entrada y no haber hecho nunca mal uso del fuero.

Tilli aporta que la mirada del Alcalde hacia los dirigentes es que son una escoria. Ahora, cada Asociación tiene su estrategia, unos más políticas, otros más jurídicas. Afusalud le tiene interpuesta una demanda por prácticas antisindicales y el habría ganado en primera instancia. Refiere que la corte suprema falló a favor de él, ya que hacen valer el derecho a la salud por sobre el derecho de movilización. El alcalde se siente empoderado con el fallo de la corte suprema. Tilli agrega que ellos hicieron cambio de abogado, quedando con Rodrigo Bravo, y se fueron a la fiscalía de alta complejidad económica del Area Oriente lo cual tiene preocupado.

Lo peligroso es que le hacen el sumario a Leonardo Parraguez y también a Manuel Pozo funcionarios y no como dirigentes.

Jaime Godoy agrega que se debiera interponer un recurso de amparo al dirigente y un alto compromiso en el aspecto legal de parte de la Federación y de la Confusam.

Después de muchas intervenciones de Dirigente en la Asamblea se acuerda

-Los Dirigentes de Asociación La Florida, como conocen su realidad, darán los lineamientos para tomar las acciones concretas y necesarias como Federación en su momento.

- La Federación hará una Declaración Pública de repudio por esta situación y apoyo a Dirigente sumariado.

-**San Ramón, María Teresa Osorio.** Empieza agradeciendo el apoyo de quienes votaron por ella en la última elección de Directorio Fremesam y siente que ganó mucha experiencia. Informa que está preocupada porque la Comuna está llamando a un Concurso interno y que según su impresión estría todo previamente arreglado.

-**Paine, María José Rivera.** La gente está asustada desde el último descuento por la movilización. Ahora están haciendo un Concurso Público que fue publicado en el diario sin aviso a la Asociación y salió con errores. Tienen problemas de dotación y cinco presentaciones para contraloría. Por ello, solicita se les apoye.

III.- Informe Nacional.

En CDN se contó con la presencia de la Encargada Nacional de la Divap Dra Adriana Tapia.

1. Incentivo Retiro Voluntario.

-2016 ya está concluido en todos sus términos, los funcionarios ya se fueron y no queda nada pendiente.

-2017, se terminara el proceso durante este año. Informa que trataran de tener todo listo lo antes posible pero se puede extender hasta diciembre.

Mirtha pide se averigüe estado por Comuna.

La Comuna de la reina consulta por el Bono del retiro del dirigente que falleció en La Reina por la Ley anterior. Se tratará de ubicar a la viuda.

Tilli agrega que según la Dra. Tapia en año 2018 no se cancelaría este año porque no estaba en el Presupuesto del año, pero se recuerda que la Ley tenía su propio financiamiento al promulgarse por lo que ese argumento no tiene sustento legal.

Recuerda a todos que se deben preocupar que a nadie le falte la Reserva de Derechos. En su defecto se puede agregar en el finiquito.

Myriam Acevedo de La Pintana, manifiesta que le preocupa la diferencia que existiría entre la fecha de cálculo del Minsal con la del retiro real. Tilli le pide tranquilidad, ya que la diferencia la asumirá hacienda.

2.-Pasantías. Se licitarán ahora y van este año. Se descarta Cuba.

3.-Desempeño difícil. No habrá descuentos a quienes les pagaron demás. Está en revisión el cálculo de las Comunas afectadas.

4.-Per cápita y déficit por ruralidad. No hay descuentos y se reintegrará al Municipio.

5.- Trato Usuario. Se aplicará la encuesta en Octubre. Se solicita reunión por el tema de los encuestadores. A veces son de los mismos usuarios de los Centros.

6.- MSP Reajuste. Mañana debe estar listo el petitorio. Tilli aclara que van a reunión de la mesa la Presidenta y la Secretaria General de Confusam. Los temas que se verán son: Ruralidad, Ley alivio para quienes no tocaron bono post laboral y les correspondería, reajustabilidad, bono termino conflicto, etc.

Mirtha refiere que la presidenta en el CDN informó que el economista Guajardo le preguntó a la mesa si iban a negociar todos juntos o solos para saber si seguir o no interviniendo. Quedamos atentos a cualquier novedad. No nos vamos a movilizar por temas sectoriales.

Cristian Rodríguez, solicita transparencia en las peticiones para mantener bien informados a las bases.

7.- Mesa Social de Salud. Participan los gremios de salud y académicos. No hay acuerdos aún.

8.- Fonasa Plus. Como aún no se ha anunciado y no conocemos los contenidos no se puede actuar. Hay que estar atentos a las novedades.

9.- Conferencia Nacional. Se entregaron las Conclusiones y se enviarán a las Bases.

10.-Comisiones

a) Pensionados. Tilli presentó al CDN la historia de la Comisión.

Verónica Zambrano solicita orientación previsional para los que se acogen a retiro. Agrega que la Confusam cuenta con dos asesores previsionales y los están orientando.

b) Comisión Técnica. Se reunirán el 25 y 26 de Septiembre.

c) Comisión Orgánica. Mirtha informa que se reúnen los jueves. Se recuerda que tenemos Reglamento de nuestro Estatuto. Se compromete a enviarlo a todos junto a todos los Reglamentos de la Federación.

d) Comisión NO+AFP.

-24 octubre protesta general de NO+AFP.

-14 de Septiembre Fonda No+AFP.

Mirtha informa que no se vio el Tema de Tesorería y no lo puso en acta porque Paola Erazo está con un problema y no ha podido traer en informe. **Se compromete a ver este tema en reunión de Octubre.** Se recuerda que este proceso lo debe cerrar la comisión revisora actual compuesta por Leonardo García y Virginia González. **Para el próximo período se debe elegir nueva comisión revisora cuentas.**

Encargada de Acta Sandra Moreau Toledo, Secretaría Fremesam.